

BLUE PLANET AVENTURE AND TRAVEL S.A. BLUPLATRAV.

Santo Domingo, abril del 2014

Señores

Junta de Accionistas

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Compañía BLUE PLANET AVENTURE AND TRAVEL S.A. BLUPLATRAV, y de conformidad con las disposiciones constantes en el art.279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos, me permito participar a la Junta de Accionistas el informe a la Gestión Operativa, Administrativa, Societaria así como los Resultados obtenidos en la Empresa durante el ejercicio económico 2012.

BLUE PLANET AVENTURE AND TRAVEL S.A. BLUPLATRAV, me ha permitido participar en la revisión y análisis de las actividades diarias para la cual fue creada, lo que me da la oportunidad de expresar mi opinión los Estados Financieros proporcionados, cumplen con las normas legales vigentes. Tomando como referencia que la Empresa no ha realizado transacciones comerciales.

Recomendación:

BLUE PLANET AVENTURE AND TRAVEL S.A. BLUPLATRAV. Es responsable de la preparación y presentación de Estados Financieros con saldos razonables en cumplimiento a normas Internacionales, los debe presentar oportunamente con la finalidad de evitar el pago de multas fiscales para lo cual deberá comprometer al personal a su cargo que se ejecute en el tiempo establecido.

Atentamente



Rashit Reineño Naranjo Cedeño

C.C. 131371351-1